Inspección y Certificación

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA

1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL OPERADOR ECV					
Tipo de Informe:	**Informe 1 asociado al informe del operador ECV**	Período	12 de septiembre al 30 de septiembre de 2023	Consecutivo:	01
Nombre del Proyecto:	ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA 2023				
Objeto del Proyecto:	Aplicar la Encuesta de Calidad de Vida 2023 en todas y cada una de las comunas y corregimientos de Medellín, garantizando el nivel de representatividad de las unidades de viviendas residenciales que constituyen la muestra seleccionada aleatoriamente, para obtener información confiable y oportuna sobre aspectos de naturaleza social, económica, demográfica y físico-espacial de la población residente y viviendas localizadas en el territorio del Distrito Especial.				
Entidad Ejecutora de la encuesta:	Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín				
Fecha de entrega del informe:	12 de octubre de 2023				
Fecha de actualización:	21 de noviembre de 2023				
N° Contrato	4600097006 de 2023				
Contratante	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ DE MEDELLÍN				

1.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA				
N° Contrato	4600099108 de 2023	Modalidad de contratación	Mínima cuantía	Link del proceso en SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.26270942&isFromPublicArea=True&isModal=Fal
Objeto	Interventoría técnica al proyecto Encuesta de Calidad de Vida de Medellín 2023			
Contratante	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ DE MEDELLÍN			
Contratista	Q1A SAS			
NIT contratista	900.450.714-5			
Representante legal	Alejandra María Orozco Gallego	Cedula:	1.027.951.190	
Teléfono y/o celular	3145943968			
Valor del contrato	$62.475.000 IVA incluido			
Plazo del contrato	Cuatro (4) meses o hasta el 31 de diciembre de 2023			
Fecha de inicio	12/09/2023	Fecha de finalización	31/12/2023	
Supervisor asignado por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación:	Martha Gladis Nieto Rodríguez			

1. INFORME 1 ASOCIADO AL INFORME DEL OPERADOR ECV

Entre el 18 al 30 de septiembre de 2023 se realizó la verificación por parte de la interventoría de cada uno de los ítems correspondiente a los productos de la Actividad 1 consolidado en el informe 1 del periodo del 02 de agosto al 31 de agosto de 2023 entregado por el operador del proyecto ECV, esto de acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato número 4600097006 de 2023:

La fecha de suscripción del contrato fue el 12 de septiembre de 2023, y la fecha de inicio fue el 18 de septiembre de 2023.

PRODUCTOS ACTIVIDAD 1 PREPARAR Y ALISTAR EL PERSONAL QUE REALIZARÁ LAS ENCUESTAS.

- Información sobre la selección del personal.
- Información sobre la capacitación realizada.
- Información sobre el alistamiento de los dispositivos móviles de captura.
- Estrategia de sensibilización y comunicaciones.
- Información sobre recursos asignados al proyecto.

Proceso y metodología de verificación del Informe 1 asociado al informe del operador ECV

Se realizó verificación documental del informe 01 presentado por el operador del proyecto ECV, el cual corresponde a la gestión realizada del 02 al 31 de agosto de 2023, esto teniendo en cuenta los soportes presentados por el operador que cumplan con los requisitos descritos en los términos de referencia y demás documentos contractuales, para esto se realizó solicitud de Información por medio de correo electrónico el día 22 de septiembre de 2023, con respuesta del operador el 24 de septiembre de 2023.

La verificación por parte de la interventoría se realiza entre 18 de septiembre al 30 de septiembre de 2023, en la que se tuvieron en cuenta cada uno de los productos de la actividad 1, conforme lo describe los términos de referencia.

- **Información sobre la selección del personal.**

Conclusión sobre la selección del personal: El proceso de selección y contratación del personal para la ejecución de las actividades de la fase II 2 del proyecto encuesta de calidad de vida, cumple con los requisitos mínimos exigidos a nivel de formación y experiencia, se debe tener en cuenta que la interventoría continuará el proceso de revisión de los perfiles, que vayan a realizar actividades a partir del 01 de septiembre de 2023, esto teniendo en cuenta que el corte de revisión del informe es del 02 al 31 de agosto de 2023. Se debe tener en cuenta que las novedades presentadas y los resultados han sido socializados con la coordinadora general del proyecto.

ROL	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE (SI/NO)
Coordinador General del Proyecto	Patricia Elena Areiza Muñoz	SI
Asesor Metodológico	Jaime Ruiz Restrepo	SI
Coordinador General de Control de Trabajo de campo	Flor María Mendoza Rengifo	SI
Estadístico coordinador depuración base de datos y de reglas de validación.	Joaquín Darío Hincapié Garces	SI
Analista de datos	Carlos Ignacio de Jesús Escobar Pérez	SI
PROFESIONAL/TECNÓLOGO CARTOGRÁFICO -GEORREF	Robinson Manco Santamaria	SI
Comunicador (a) -	Rosi Daniela Lozano García	SI
Supervisor Documental - Auxiliar Administrativo	Camilo Cesar Molina Cerón	SI

En el anexo 1 se detallan los datos de cada uno de los candidatos analizados, esto de acuerdo a los perfiles exigidos en los términos de referencia y la información suministrada por el operador correspondiente a las hojas de vida y soportes académicos y de experiencia.

- **Información sobre la capacitación realizada**

En el proceso de capacitación del personal se incluyen temáticas relacionadas con:

- Objeto de la encuesta de la calidad de vida
- Beneficios para la encuestados y la comunidad
- Se identifica los conceptos básicos a tener en cuenta en el proceso de encuesta como lo son: Vivienda, tipos de Vivienda, hogar, pensionista, inquilino, encuestado calificado entre otros.
- Se revisan las responsabilidades del encuestador, supervisor y de acuerdo a cada rol que se desempeña
 Se revisan y aclaran dudas de cada una de las preguntas del formulario y sus opciones de respuesta, donde se realiza el análisis de posibles dificultades en campo y como tratarlo.

Como parte de la metodología de capacitación que aplicó el operador de ECV, Q1A llevó a cabo la revisión de cada una de las preguntas integradas en el instrumento. Asimismo, la interventoría analizó las distintas opciones de respuesta en situaciones pertinentes y los diversos escenarios que podrían surgir en el terreno. Además, se abordaron las posibles soluciones ante cada situación identificada, proporcionando pautas claras sobre cómo abordar y resolver eficazmente los desafíos encontrados.

Dentro de las preguntas que la interventoría analizó y socializó en el proceso de capacitación se destacan:

- Pregunta 4: CAUSA DEL REEMPLAZO: En el proceso de capacitación se reiteró la metodología de reemplazo y las causas que son válidas para aceptar el reemplazo, dentro de las que se hace énfasis en:
 - Personas ausentes: Deben realizar mínimo 2 visitas, como ejemplo se indicó que cuentan con hojas de ruta las cuales tienen encuestas en la misma zona, se recomendó que después del primer intento no exitoso, se realicen las encuestas que tienen asignada en la zona y de manera posterior vuelvan para realizar el segundo intento de contacto.
 - Rechazo: La interventoría recordó a los encuestadores la importancia de informar a los habitantes de los hogares los beneficios e impactos que tiene el proyecto para la comunidad en general.

- Pregunta 17: ¿Cuál es el material predominante de las paredes exteriores?: La interventoría reiteró que el encuestador no debe inducir la respuesta y debe darle las opciones al encuestado, también se recordó los conceptos que tienen disponibles en el manual de encuestador para tener mayor claridad de cada uno de los materiales a los que se hace referencia.

- Pregunta 59: NOMBRE DEL INFORMANTE CALIFICADO: La interventoría reiteró que esta pregunta hace referencia al nombre del ciudadano que responde la encuesta, que no necesariamente es el jefe del hogar, ya que son conceptos diferentes.

- Preguntas 65, 66, Y 67: ¿Cuántos vehículos particulares, en funcionamiento, tiene este hogar?: La interventoría recordó que los vehículos a los que hace referencia la pregunta, deben estar en USO por los habitantes del hogar y que son diferentes a los que se utilizan para generar ingresos.

- Preguntas 144, 145, 146 y 147: La interventoría recordó que en el trabajo en campo se pueden encontrar ciudadanos que les solicitan al encuestador compartir su opinión, por tanto, se les reiteró que deben abstenerse de realizar comentarios y/o opiniones que pueden influir la respuesta del ciudadano.

- Pregunta 269: ¿Durante el 2022, recibió ingresos procedentes del trabajo por cuenta ajena (como empleado) ?: La interventoría indicó a los encuestadores debe tener muy clara la periodicidad a la que hace referencia, para este caso se debe reiterar que son ingresos recibidos en el año 2022.

- Pregunta 270: Durante el 2022 recibió ingresos procedentes del trabajo por cuenta propia como empresario o trabajador independiente?: La interventoría recordó a los encuestadores que la pregunta está asociada a los ingresos de 2022.

- Pregunta 285: De acuerdo a esa periodicidad ¿cuál fue el valor por el que lo contrataron en sus trabajos como empleado en el año 2022?: La interventoría recordó a los encuestadores que la pregunta es para que la respondan aquellas personas que indicaron que, SI recibieron ingresos como empleados en 2022, es por tal razón que el encuestador debe tener claro los conceptos y las respuestas que le han dado a las otras preguntas.

Dentro de los temas se realiza énfasis en la metodología de reemplazo y como aplicarla.

Al finalizar el proceso de capacitación el operador del proyecto ECV realiza evaluación de conceptos de los candidatos a encuestadores, esto con el fin de garantizar la eficacia de la capacitación.

Previo al inicio de actividades se realizó por parte del operador y se documentó las capacitaciones realizadas al personal y se deja registro de los resultados en el archivo documental.

Número de capacitaciones realizadas entre el 17 de agosto al 07 de septiembre de 2023:

El proceso de capacitación se dividió en 2 jornadas de capacitación, de la siguiente manera:

- 17, 18, 30 y 31 de agosto, con participación de 60 aspirantes
- 01, 06 y 07 de septiembre con participación de 19 aspirantes

Resultados de capacitaciones realizadas entre el 17 de agosto al 07 de septiembre de 2023:

- De los 79 aspirantes que participaron del proceso de capacitación se obtuvo como resultado que, 55 presentaron la evaluación de la capacitación, de los cuales solo 52 aprobaron, esto quiere decir que estos últimos pueden continuar con el proceso jurídico y de documentación para la contratación de acuerdo a las políticas establecidas por el ITM para el rol de encuestadores.

Ejemplo evaluación de capacitación:



EVALUACIÓN CALVIDA 2023

FECHA: _____
NOMBRE: _____
CÉDULA: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELÉFONO: _____

1. ¿QUÉ ES LA ENCUESTA CALIDAD DE VIDA?

2. ¿PARA QUE SIRVE LA ENCUESTA CALIDAD DE VIDA?

5. ¿QUÉ ES UNA EDIFICACION?

6. ¿QUÉ ES UN HOGAR?

7. MENCIONE 4 FUNCIONES DEL ENCUESTADOR

8. ¿QUIÉN ES UN PENSIONISTA?

Recomendaciones:

Durante el proceso de capacitación realizado el 29 de septiembre de 2023, se generó retroalimentación a la coordinadora de campo con respecto a lo siguiente:

- Con el fin de evitar las deserciones de los aspirantes en el proceso de capacitación y con el fin de optimizar los recursos, se recomienda realizar jornadas previas con el fin de presentar el escenario del proyecto a los aspirantes y que conozcan la realidad del proyecto antes de participar en la jornada de 8 horas y el proceso de evaluación
- Realizar énfasis en los canales de comunicación que tiene establecido el proyecto y la importancia que tiene la respuesta, esto teniendo en cuenta que se requiere tener la información en tiempo real de los avances y novedades que se puedan presentar en campo.

Conclusión:

De acuerdo con las evidencias y registros presentados por el operador del proyecto ECV correspondiente a las actividades de capacitación que se realizaron entre el 02 al 31 de agosto y del 01 al 07 de septiembre y verificados por la interventoría entre el 18 al

30 de septiembre se 2023, se considera que se dio cumplimiento a los requisitos mínimos exigidos de acuerdo a las especificaciones técnicas y a las necesidades del personal que estará realizando las actividades de campo.

- **Información sobre el alistamiento de los dispositivos móviles de captura**

Los equipos que están siendo utilizados para realizar la captura de información en el proceso de encuestas, son con sistema operativo ANDROID.

Para el alistamiento de los dispositivos móviles con los que se realizará la captura de información del trabajo de campo, se ejecutó capacitación de duración aproximada de 3 horas, en la que se desarrolló la puesta en marcha del aplicativo y las pruebas de funcionamiento en los dispositivos.

Dentro de los temas de capacitación se incluye:

1. Instalación del aplicativo.
2. Uso y funcionamiento del aplicativo.
3. Configuración de usuario y contraseña.
4. Exploración del menú del aplicativo.
5. Procesamiento de encuestas.
6. Carga de formularios.
7. Envío de formularios.
8. Sincronización de regiones.
9. Sincronización de maestros.
10. Configuración de dirección de reemplazo.
11. Encuestas en diferentes estados (A, P, C, S).
12. Reinicio de encuestas
13. Habilitación de permisos para un correcto funcionamiento de la aplicación.
14. Configuración y uso del GPS.
15. Consejos para el ahorro de batería.

El aplicativo les permite a los encuestadores realizar el descargue previo de las encuestas asignadas por ruta y realizar el proceso de sincronización una vez terminada, se reitera en todo momento que el GPS del dispositivo móvil debe estar activado, esto con el fin de que se realice la toma de coordenadas correctamente en el punto de realización de la encuesta.

El uso del aplicativo se validará por la interventoría una vez se inicie el proceso en campo, toda vez que a la fecha de presentación del informe del operador de ECV no se había iniciado el trabajo de campo, esto teniendo en cuenta que la presentación de este resultado corresponde a las actividades y evidencias presentadas por el operador para el periodo del 02 al 31 de agosto de 2023.

Conclusión:

Las actividades que realizó el operador para el alistamiento de los dispositivos móviles se consideran oportunas para el cumplimiento de los objetivos que tiene el proyecto, toda vez que durante la capacitación se verificó la funcionalidad en cada dispositivo, misma que se constatará en campo con productos de la actividad 2 que corresponderán al 50% de la ejecución.

- **Estrategia de sensibilización y comunicaciones**

La estrategia de sensibilización y comunicaciones se divide en diferentes componentes, los cuales fueron verificados por la interventoría y son los siguientes:

- Creación de piezas gráficas, audiovisuales y boletín de prensa

 El operador de la ECV diseñó las piezas gráficas para volantes, afiches y escarapelas, las cuales contienen la información mínima y de acuerdo con la verificación de Q1A, cumplen con el uso de la imagen del Distrito de manera correcta, esto teniendo en cuenta que se revisaron los formatos de volantes, afiches y escarapelas que están siendo utilizadas por el operador del proyecto ECV.

 Imágenes del volante y la escarapela que fueron verificados:

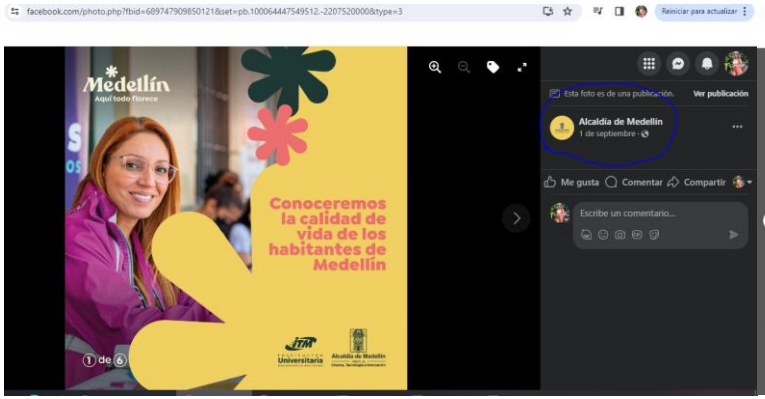




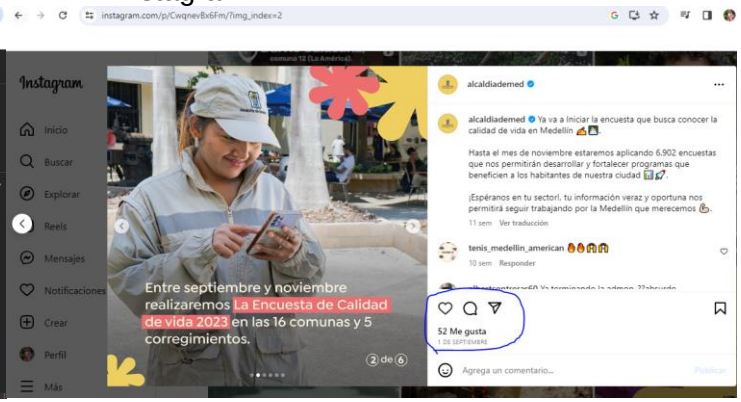
- Creación del contenido de boletín de prensa y cartas que fueron entregadas a la comunidad en general como parte del proceso de sensibilización: de acuerdo con la verificación realizada por Q1A cumplen con el contenido de la información, ya que es coherente con el objetivo del proyecto.

- Difusión en medios de comunicación: el 01 de septiembre de 2023 se realizó la difusión en los diferentes medios de comunicación del Distrito sobre el inicio del proyecto, esto con el fin de motivar a la ciudadanía a su participación.
 Por parte de Q1A se realizó una verificación en las redes sociales del Distrito, Instagram y Facebook, en donde se visualizó el 25 de septiembre la difusión que había sido realizada el 01 de septiembre de 2023.

Facebook



Instagram



- Autoridades y actores territoriales que son claves para realizar la difusión del trabajo que se realiza por parte del operador y que busca sensibilizar a los ciudadanos de las comunas y mitigar el porcentaje de rechazo al realizar el trabajo de campo, a la fecha del 01 de septiembre de 2023, se tienen los siguientes acercamientos por actor:

 - Comandantes de Policía e inspecciones de policía – Se entregaron cartas informativas
 - Presidentes de la JAL – JAC – Se entregaron cartas informativas, afiches y piezas audiovisuales para difusión por WhatsApp para las Comuna 1, 14, 16 y 22
 - Lideres sociales y párrocos – Se entregaron cartas informativas y afiches para difusión
 - Administradores de conjuntos residenciales - Se entregaron cartas informativas y afiches para difusión

 De acuerdo con la verificación realizada por Q1A cumplieron con la comunicación a autorizades y actores territoriales, lo que permitió que el operador de la ECV estableciera contacto y una aceptada apertura al trabajo de campo en las comunas 1, 2 y 3 con apoyo de los entes anteriormente enlistado.

Recomendaciones

Durante la sesión de capacitación realizada el 29 de septiembre de 2023, en la que se contó con la presencia del personal de la interventoría se socializaron las retroalimentaciones a la coordinadora de campo y supervisoras del proyecto, las cuales fueron:

- Dar continuidad con el proceso de sensibilización de cada comuna de acuerdo a lo planeado, teniendo en cuenta las novedades que se puedan presentar por orden público y social.
- Entregar a los encuestadores y/o supervisores cartas informativas, afiches y/o volantes para ampliar la difusión en campo
- Evaluación continua, la evaluación constante de la estrategia de comunicación es esencial para medir su efectividad y realizar ajustes si es necesario.

Conclusión

La estrategia de sensibilización y comunicaciones se considera que estuvo acorde a las condiciones y requerimientos del proyecto, esto teniendo en cuenta que la comunicación transparente, adaptada a la audiencia y respaldada por una variedad de canales asegurará que el proyecto alcance su máximo potencial y obtenga resultados significativos.

La interventoría evidenció que la estrategia de comunicación fue efectiva en las comunas 1, 2 y 3, ya que se realizó antes del inicio de las actividades de campo de los encuestadores y se evidenció que hay un conocimiento previo de la ciudadanía del proyecto, lo que genera mayor apertura y recepción de la ciudadanía para el desarrollo de las actividades del operador, esto como se demostró en el porcentaje de reemplazo que se obtuvo para estas comunas, el cual fue del 41,46%.

- **Información sobre recursos asignados al proyecto**

En el marco de la operación del proyecto y para la ejecución de las diferentes actividades, el ITM dispone de espacio físico exclusivo para las actividades del proyecto, con las siguientes características:

- 8 puestos de trabajo con archivador personal cada uno.
- 3 Core I5 Sexta u séptima generación, con RAM 6GB/DD 500GB a 1 Tera/ SO Windows 10 Professional /Pantalla 14" con CSP OFFICE BUSINESS Word, Excel, PowerPoint, y antivirus versión gratuita
- Sala de Juntas (capacidad para 10 personas).
- Impresiones y escáner (10.000) impresiones

En modalidad de alquiler de oficinas aledañas al Centro Administrativo la Alpujarra del Distrito de Medellín, con adecuaciones idóneas (redes eléctricas, internet, computadores, puestos de trabajo, entre otros), ubicadas en Centro Comercial Gran Plaza piso 18.

Recursos de Personal:

Para la ejecución del proyecto y a la fecha de presentación de las evidencias para ser verificadas por la interventoría, el operador dispone del siguiente recurso humano que realizó la ejecución de las actividades del periodo correspondiente entre el 02 al 31 de agosto de 2023.

ROL	NOMBRE DEL PROFESIONAL
Coordinador General del Proyecto	Patricia Elena Areiza Muñoz
Asesor Metodológico	Jaime Ruiz Restrepo
Coordinador General de Control de Trabajo de campo	Flor María Mendoza Rengifo
Estadístico coordinador depuración base de datos y de reglas de validación.	Joaquín Darío Hincapié Garces
Analista de datos	Carlos Ignacio de Jesús Escobar Pérez
PROFESIONAL/TECNÓLOGO CARTOGRÁFICO -GEORREF	Robinson Manco Santamaria
Comunicador (a) -	Rosi Daniela Lozano García
Supervisor Documental - Auxiliar Administrativo	Camilo Cesar Molina Cerón

De igual manera la interventoría realizará la verificación de los recursos asignados al proyecto con la ejecución del 75%, en la que se tendrá en cuenta los recursos económicos y materiales que serán solicitados al operador.

2. LISTADO DE ANEXOS

- Informe Técnico de Avance N°1 (Operador)
- Anexos Primer Producto (Operador)
- Anexo revisión de perfiles (Operador)
- Solicitud de Información 1

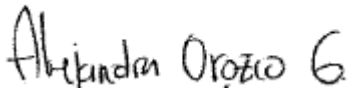
3. CONCLUSIONES Y/O OBSERVACIONES

De acuerdo a las evidencias entregadas por parte del operador, se puede evidenciar el cumplimiento de los productos de la Actividad 1, de acuerdo a lo descrito en las especificaciones técnicas del contrato y se están ejecutando las actividades de acuerdo al cronograma de tiempo establecido; esto, conforme a los insumos recibidos y revisados por la interventoría entre el 12 al 30 de septiembre de 2023, el cual corresponde al informe de actividades del operador del proyecto ECV del 02 al 31 de agosto de 2023.

4. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

CODIGO	FECHA DE ENVÍO	SOLICITUD	FECHA DE RESPUESTA
SI-1	22/09/2023	- Anexos del informe técnico de avance del periodo del 02 al 31 de agosto de 2023 - Manuales: manual del encuestador, manual del supervisor, manual del coordinador, manual de uso de los dispositivos móviles de captura-DMC. - Informe y registro de la prueba piloto de mínimo 10 encuestas realizadas previo al inicio de la recolección de datos de campo - Procedimiento de sincronización de encuestas diarias en el servidor - Programación y/o cronograma de actividades de campo - Programación y/o cronograma de capacitaciones de encuestadores nuevos - Acceso y/o remisión del avance diario de la aplicación de encuestas	24/09/2023

Cordialmente,



Alejandra María Orozco Gallego
Representante Legal
Q1A SAS

Elaboro y Revisó: Equipo interventoría Q1A SAS